

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. CONSTITUCION, DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Sociedad NASTRO S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas mediante escritura publica el 12 de Diciembre del 2010 . La Sociedad tiene por objeto prestar Compraventa, explotacion, corretaje, administracion, permuta, agendamiento, explotacion, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales.

2. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

La superintendencia de Compañías establece que los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las normativas legales sobre la materia y los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador los cuales comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas de Informacion Financieras aprobadas para su uso en el Ecuador, de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Las practicas y principios contables que aplica NASTRO S.A.

- a) El rubro de **Efectivo y equivalentes al efectivo** corresponde al **Capital Suscrito Pagado** en la constitucion de la Compañía.
- b) El **Capital Suscrito** es de \$ 800,00 y está pagado en su totalidad.